

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto **NRO 4)SUBSANACIONES: numeral 1) del acta 05-2021** de la Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés el día miércoles 12 de mayo del año 2021, en base al artículo 32 de la ley de municipalidades y el decreto 024-2020. Presidió en forma virtual el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: **Asistieron en forma virtual vía zoom:** Primer regidor Roberto Pineda Chacon, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta regidora Glenda Zaldívar Pineda, Octavo Regidor José Félix García Pineda, decima regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Betty Oneyda Pineda Rivera; la señora Irma Figuero en su calidad de comisionada municipal de derechos humanos, la asesora legal abogada Irma Pineda, De todo lo cual el secretario municipal abogado Erasto Reyes DA FE. La sesión se desarrolló conforme a la agenda siguiente.....1.....2.....3.....44)

SUBSANACIONES: numeral 1)

La Ing. Dania Castellon en su condición de Coordinadora Técnica de esta municipalidad en el proyecto de **Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable del Casco Urbano de Santa Cruz de Yojoa** el cual se encuentra actualmente en Subsanaciones enviadas por el comité técnico del BCIE con los cuales se han desarrollado reuniones de trabajo, de la cual se han derivado varias instrucciones que se requiere implementar para poder completar la entrega del proyecto ante este comité, por lo cual en este acto comparece ante este pleno corporativo a solicitar para su aprobación y autorización, que de no realizarse implicara descalificación y perdida de esta oportunidad para nuestro municipio, por lo cual detalla la siguiente necesidad :

Aprobación por la Corporación Municipal del monto de financiamiento solicitado al Banco Centroamericano de Integración Económica correspondiente a 6,716,340.37 Dólares y una contra partida municipal de 5,065,617.57 Dólares. Haciendo un total de 11,781,957.94 Dolares sobre el proyecto de **Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable del Casco Urbano de Santa Cruz de Yojoa** el cual se encuentra actualmente en Subsanaciones enviadas por el comité técnico del BCIE.

Esta corporación por unanimidad de los regidores presentes resuelve: Aprobar y autorizar el monto de financiamiento solicitado al Banco Centroamericano de Integración Económica correspondiente a 6,716,340.37 Dólares y una contra partida municipal de 5,065,617.57 Dólares. Haciendo un total de 11,781,957.94 Dolares sobre el proyecto de **Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable del Casco Urbano de Santa Cruz de Yojoa** el cual se encuentra actualmente en Subsanaciones enviadas por el comité técnico del BCIE.

5.- Cierre de la Sesión.

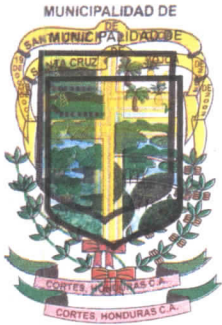
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; ANGEL ANTONIO LEIVA MADRID; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 12 días de mayo de 2021.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto **NRO 4) SUBSANACIONES: numeral 2) del acta 05-2021** de la Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés el día miércoles 12 de mayo del año 2021, en base al artículo 32 de la ley de municipalidades y el decreto 024-2020. Presidió en forma virtual el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: **Asistieron en forma virtual vía zoom:** Primer regidor Roberto Pineda Chacon, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta regidora Glenda Zaldívar Pineda, Octavo Regidor José Félix García Pineda, decima regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Betty Oneyda Pineda Rivera; la señora Irma Figuero en su calidad de comisionada municipal de derechos humanos, la asesora legal abogada Irma Pineda, De todo lo cual el secretario municipal abogado Erasto Reyes DA FE. La sesión se desarrolló conforme a la agenda siguiente.....1.....2.....3.....4

4) SUBSANACIONES: numeral 2)

Nota de la contadora municipal MARIA ROSARIO GUZMAN GUERRERO y el Encargado de Presupuesto MARCO JAVIER GARCIA PINEDA quien solicita a los miembros de esta corporación municipal **APRUEBEN LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL ANALISIS DE LA RENDICION DE CUENTAS GL Y EL ANALISIS DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL PRIMER TRIMESTRE 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR ESTA INSTITUCION.** Todo lo cual se detalla en la presente correspondencia.

Esta corporación municipal POR UNANIMIDAD de los regidores presentes RESUELVE: APROBAR LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL ANALISIS DE LA RENDICION DE CUENTAS GL Y EL ANALISIS DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL PRIMER TRIMESTRE 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR LA DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION

5.- Cierre de la Sesión.

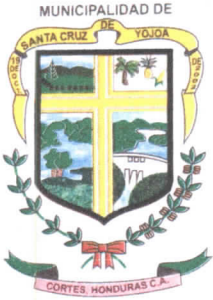
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 12 días de mayo de 2021.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto **NRO 4) SUBSANACIONES: numeral 3) del acta 05-2021** de la Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés el día miércoles 12 de mayo del año 2021, en base al artículo 32 de la ley de municipalidades y el decreto 024-2020. Presidió en forma virtual el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: **Asistieron en forma virtual vía zoom:** Primer regidor Roberto Pineda Chacon, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta regidora Glenda Zaldívar Pineda, Octavo Regidor José Félix García Pineda, decima regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Betty Oneyda Pineda Rivera; la señora Irma Figuero en su calidad de comisionada municipal de derechos humanos, la asesora legal abogada Irma Pineda, De todo lo cual el secretario municipal abogado Erasto Reyes DA FE. La sesión se desarrolló conforme a la agenda siguiente.....1.....2.....3.....4

4) SUBSANACIONES: numeral 3)

Nota de la contadora municipal MARIA ROSARIO GUZMAN GUERRERO y el Encargado de Presupuesto MARCO JAVIER GARCIA PINEDA quien solicita a los miembros de esta corporación municipal APRUEBEN LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL ANALISIS DE LA RENDICION DE CUENTAS GL Y EL ANALISIS DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR ESTA INSTITUCION. Todo lo cual se detalla en la presente correspondencia.

Esta corporación municipal POR UNANIMIDAD de los regidores presentes RESUELVE: APROBAR LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL ANALISIS DE LA RENDICION DE CUENTAS GL Y EL ANALISIS DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR LA DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION

5.- Cierre de la Sesión.

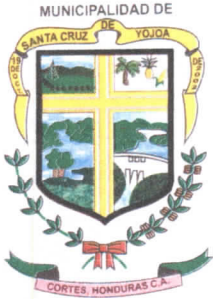
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 12 días de mayo de 2021.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto **NRO 4) SUBSANACIONES: numeral 4) del acta 05-2021** de la Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés el día miércoles 12 de mayo del año 2021, en base al artículo 32 de la ley de municipalidades y el decreto 024-2020. Presidió en forma virtual el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: **Asistieron en forma virtual vía zoom:** Primer regidor Roberto Pineda Chacon, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta regidora Glenda Zaldivar Pineda, Octavo Regidor José Félix García Pineda, decima regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Betty Oneyda Pineda Rivera; la señora Irma Figuero en su calidad de comisionada municipal de derechos humanos, la asesora legal abogada Irma Pineda, De todo lo cual el secretario municipal abogado Erasto Reyes DA FE. La sesión se desarrolló conforme a la agenda siguiente.....1.....2.....3.....4

4) SUBSANACIONES: numeral 4)

Nota de la contadora municipal MARIA ROSARIO GUZMAN GUERRERO y el Encargado de Presupuesto MARCO JAVIER GARCIA PINEDA quien solicita a los miembros de esta corporación municipal APRUEBEN LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL ANALISIS DE LA RENDICION DE CUENTAS GL Y EL ANALISIS DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL TERCER TRIMESTRE 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR ESTA INSTITUCION. Todo lo cual se detalla en la presente correspondencia.

Esta corporación municipal POR UNANIMIDAD de los regidores presentes RESUELVE: APROBAR LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL ANALISIS DE LA RENDICION DE CUENTAS GL Y EL ANALISIS DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL TERCER TRIMESTRE 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR LA DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION

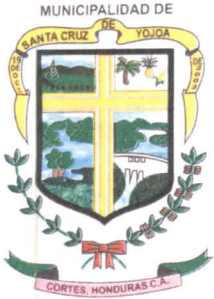
5.- Cierre de la Sesión.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 12 días de mayo de 2021.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

**ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL**



Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto **NRO 4)SUBSANACIONES: numeral 5) del acta 05-2021** de la Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés el día miércoles 12 de mayo del año 2021, en base al artículo 32 de la ley de municipalidades y el decreto 024-2020. Presidió en forma virtual el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: **Asistieron en forma virtual vía zoom:** Primer regidor Roberto Pineda Chacon, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta regidora Glenda Zaldívar Pineda, Octavo Regidor José Félix García Pineda, decima regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Betty Oneyda Pineda Rivera; la señora Irma Figuero en su calidad de comisionada municipal de derechos humanos, la asesora legal abogada Irma Pineda, De todo lo cual el secretario municipal abogado Erasto Reyes DA FE. La sesión se desarrolló conforme a la agenda siguiente.....1.....2.....3.....4

4) SUBSANACIONES: numeral 5)

Nota de la contadora municipal MARIA ROSARIO GUZMAN GUERRERO y el Encargado de Presupuesto MARCO JAVIER GARCIA PINEDA quienes solicitan a los miembros de esta corporación municipal APRUEBEN LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR ESTA INSTITUCION. Todo lo cual se detalla en la presente correspondencia.

Esta corporación municipal POR UNANIMIDAD de los regidores presentes RESUELVE: APROBAR LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DE LAS SUBSANACIONES A LAS RESPUESTAS AL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO 2020. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR ESTA INSTITUCION. POR LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR LA DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.

5.- Cierre de la Sesión.

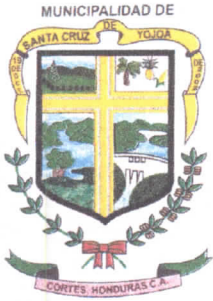
FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 12 días de mayo de 2021.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Correo: secretariamunicipal_scy@hotmail.com
Tels. 2654-8183 • 2654-8184



CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA**, el punto **NRO 4)SUBSANACIONES: numeral 6) del acta 05-2021** de la Sesión extraordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés el día miércoles 12 de mayo del año 2021, en base al artículo 32 de la ley de municipalidades y el decreto 024-2020. Presidió en forma virtual el señor Alcalde Municipal Licenciado Marlon Javier Pineda Leiva con la asistencia de las y los señores regidores por su orden: **Asistieron en forma virtual vía zoom:** Primer regidor Roberto Pineda Chacon, Segundo Regidor Juan Pablo Rápalo Rivas, Tercer Regidor José Noel Paz Fernández, Cuarto Regidor Stephen Michael Zelaya Youngberg, Quinta Regidora Dorila Sánchez Sánchez, Sexta regidora Glenda Zaldívar Pineda, Octavo Regidor José Félix García Pineda, decima regidora Juventina Hernández Inestroza, la señora Vicealcaldesa Lic. Betty Oneyda Pineda Rivera; la señora Irma Figuero en su calidad de comisionada municipal de derechos humanos, la asesora legal abogada Irma Pineda, De todo lo cual el secretario municipal abogado Erasto Reyes DA FE. La sesión se desarrolló conforme a la agenda siguiente.....1.....2.....3.....4

4) SUBSANACIONES: numeral 6)

La contadora municipal MARIA ROSARIO GUZMAN GERRERO solicita a esta honorable corporación municipal que aprueben llevar a cabo la ejecución presupuestaria del año 2021de acuerdo a lo establecido en la ley de municipalidades en base a lo contenido bajo la modalidad PACTO MUNICIPAL POR UNA VIDA MEJOR. Lo cual será enviada a la secretaría de gobernación.

Esta corporación municipal por unanimidad de los regidores presentes resuelve: aprobar llevar a cabo la ejecución presupuestaria del año 2021de acuerdo a lo establecido en la ley de municipalidades en base a lo contenido bajo la modalidad PACTO MUNICIPAL POR UNA VIDA MEJOR. Lo cual debe enviarse a la Secretaría de Gobernación.

5.- Cierre de la Sesión.

FIRMA Y SELLO: ALCALDE MUNICIPAL: LICENCIADO MARLON JAVIER PINEDA LEIVA, REGIDORES: ROBERTO PINEDA CHACON, JUAN PABLO RAPALO RIVAS, JOSE NOEL PAZ FERNANDEZ; STEPHEN MICHAEL ZELAYA YOUNGBERG; DORILA SANCHEZ SANCHEZ; GLENDA ZALDIVAR PINEDA; JOSE FELIX GARCIA PINEDA; JUVENTINA HERNANDEZ INESTROZA; SECRETARIO MUNICIPAL ABOG. ERASTO REYES.

En fe de lo cual, y para constancia se extiende la presente certificación a los 12 días de mayo de 2021.

ES CONFORME A SU ORIGINAL



ABOG. ERASTO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL